IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **FO-GJ-17**	**FECHA: 26/01/2026** **VERSION: 1** **TRD: 100-13.05** **PAGINA 1 de 6**

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 100-13.05-217-2026**
CONTRATISTA Y C.C.:	**MIGUEL DAVID SANCHEZ Cédula No. 1118310359**
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL TALLER DE VIOLIN COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.
VALOR DEL CONTRATO:	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000). Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DE 2026
ADICIONAL EN DINERO	NO APLICA
ADICIONAL TIEMPO	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000). Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.**
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CUATRO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000), las cuales se pagarán el último día hábil de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2026
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**Septiembre**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo en la formación y capacitación de los aprendices del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	Durante el mes de septiembre se desarrollaron las actividades del taller de violín, orientadas al fortalecimiento de habilidades musicales en los participantes, promoviendo el reconocimiento del instrumento, la técnica básica de ejecución y la interpretación musical. Las clases se llevaron a cabo de acuerdo con el siguiente horario: Jueves: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Evidencia fotográfica que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05-217-2026en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.

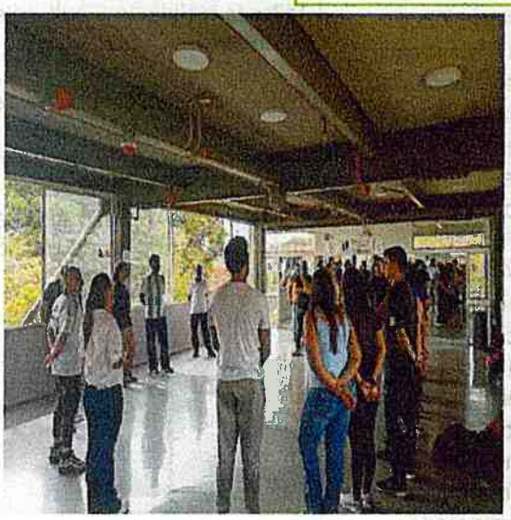
	Durante las sesiones se realizaron ejercicios de práctica instrumental, reconocimiento de notas musicales y dinámicas de ensamble, permitiendo a los estudiantes avanzar en su proceso formativo musical	
2. Brindar apoyo en el suministro de la información que permita actualizar las estadísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto	Durante el desarrollo de las sesiones del mes de septiembre se realizó el registro de asistencia de los participantes mediante el diligenciamiento del formato FO-GA-04, permitiendo llevar control de la participación en el taller	Evidencia que reposa en el formato FO-GA 22 el cual reposa en el archivo de coordinación de talleres artísticos de la entidad Enlace de registro de asistencia FO.GH 04 https://drive.google.com/drive/folders/1I2h4LcegrfQU457HU-MdEiBolqUhKuMI?usp=drive_link El cual se encuentra en el archivo digital de estadística y calidad de la entidad
3. Apoyar la realización de las muestras artísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto	Durante el mes de septiembre se desarrollaron prácticas rítmicas y ejercicios musicales que permiten estructurar bases para futuras presentaciones, orientando a los participantes en la ejecución de secuencias musicales que podrán ser presentadas en las muestras artísticas del programa de talleres.	Evidencia que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05.217-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.
4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	Durante el mes de septiembre se apoyó la difusión de la programación institucional mediante la publicación, a través de la red social Facebook, de información relacionada HEY TU, programas culturales liderados por el IMCY.	Evidencia que reposa en redes sociales personales y en la oficina de comunicaciones del imcy, Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada en el presente formato FO.GJ-17 que se encuentra en el archivo de la oficina de gestión humana de la entidad.
5.en el marco de cumplimiento del Plan Decenal de Cultura, apoyar las actividades programadas por la Entidad cuando sea requerido	Durante el mes de septiembre se desarrollaron acciones de apoyo orientadas al fortalecimiento del proceso formativo del taller de violín, contribuyendo a la organización de las actividades académicas previstas para el segundo semestre y promoviendo espacios que favorecen el desarrollo de habilidades musicales, la disciplina artística y la formación integral de los futuros participantes del programa	Evidencia que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05.217-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.

6.Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el instituto municipal de cultura de Yumbo.	Durante el mes de septiembre se participó en diferentes espacios de reunión, coordinación y formación relacionados con el desarrollo de los procesos artísticos del IMCY. En este marco, se asistió a la reunión general de talleres realizada el 07 de septiembre, así como a la capacitación sobre manejo de emociones desarrollada el 14 de septiembre en el ccy. De igual manera, se participó de manera virtual en la reunión del área de cuerdas de los talleres del IMCY, realizada bajo la supervisión del maestro Juan Pablo de la Escuela, como espacio de seguimiento y articulación de las actividades correspondientes a esta área.	Evidencia que reposa en el formato FO.GH.05 el cual reposa en el archivo coordinación de talleres artísticos y culturales de la entidad. Evidencia fotográfica que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05.217-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad. .

3.	**DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS**
PRODUCTO GENERADO	**UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA**
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes	Se entrega informe FO-GJ 17 correspondiente al mes de septiembre y planilla de seguridad social, el cual reposa en la carpeta contractual 100-13.05-217-2026 ubicada en el archivo de gestión humana.

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

Reuniones





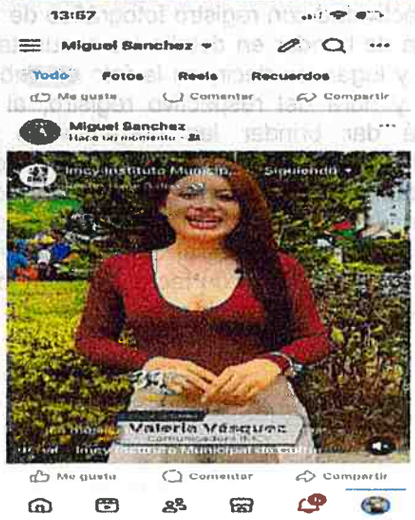


Taller de violín









Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000347	2.3.2.02.02.009	02-07-2026	$ 10.400.000
Registro Presupuestal	000350	2.3.2.02.02.009	14-07-2026	$ 10.400.4000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 2.600.000	$ 7.800.000	$ 2.600.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización $1750905	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
9510197913	218900	280200	42700	N/A	541800	04-09-2026

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de

gestión correspondientes al mes de septiembre según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: **MIGUEL DAVID SANCHEZ**
Documento Identidad: **C.C. 1118310359**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118310359		SANCHEZ GOMEZ MIGUEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 12-30	CALI-VALLE	6956720	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	624070196	95101979112	I	2026/09/14	2026/09/04	BANCO DE BOGOTA	0	$341,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1118310359	SANCHEZ GOMEZ MIGUEL DAVID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS018	30	$1,750,905	$210,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total . Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

274

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800